

Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria

(1ª/18) Sesión Ordinaria del Subcomité de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal

18 de enero de 2018

Verificación de quórum legal

Aprobación del orden del día

Aprobación de la minuta de acuerdos de la 4ª/17 Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, misma que se envió como definitiva mediante correo electrónico de 30 de octubre de 2017.

I.-

Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos.

II.-

Cumplimiento de la Norma Vigésimo Tercera del Acuerdo por el que se emiten las normas y procedimientos para la integración y actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

III.-

Avances en la ratificación y/o designación de Responsables Inmobiliarios.

IV.-

Avances en la consolidación y vinculación de la información en el inventario del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

V.-

Avances del programa de trabajo para la integración de expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC).

VI.-

Avances de la sección II en el Sistema Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

VII.-

Directorio alerno de Responsables Inmobiliarios y responsables por inmuebles, para uso exclusivo en caso de contingencias especiales.

VIII.-

Proyecto de arrendamiento de espacios en inmuebles federales en materia de telecomunicaciones (ARES).

IX.-

Informe de actividades desarrolladas del Subcomité durante el 2017.

X.-

Programa de Trabajo del Subcomité 2018

XI.-

Asuntos generales.

I. CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	AVANCE O CUMPLIMIENTO
1/11 SSIIFP	Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	PERMANENTE

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	AVANCE O CUMPLIMIENTO
6/17 SSIIFP	<p>“Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones dpacheco@indaabin.gob.mx y mmleon@indaabin.gob.mx, en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva”</p>	<p>Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>ACUERDO DE SEGUIMIENTO</p> <p>Los avances se presentarán en el punto IV del Orden del Día.</p>

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	AVANCE O CUMPLIMIENTO
7/17 SSIIFP	<p>“Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la observación emitida, por la Auditoría Superior de la Federación relativa a la integración de expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC) y acuerdan dar seguimiento y cumplimiento a las acciones establecidas en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, conforme al Programa de Trabajo que para tal efecto emita la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario”.</p>	<p>Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>ACUERDO DE SEGUIMIENTO</p> <p>Los avances se presentarán en el punto V del Orden del Día.</p>

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	AVANCE O CUMPLIMIENTO
8/17 SSIIFP	“Los vocales del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Programa de Trabajo para la integración de los expedientes del CEDOC y su cronograma de actividades, el cual aprueban y acuerdan que una vez transcurrido el plazo para sus observaciones, quede como versión definitiva a presentarse en el seno del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su conocimiento; asumiendo el compromiso de dar difusión, seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en dicho programa en el ámbito de su competencia”.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN	ACUERDO DE SEGUIMIENTO Los avances se presentarán en el punto V del Orden del Día.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	AVANCE O CUMPLIMIENTO
11/17 SSIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Circular DGPGI/336/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se hace del conocimiento de los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto, sobre la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, y se comprometen a su cumplimiento y difusión a los órganos y entidades de su sector"	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN	ACUERDO DE SEGUIMIENTO Los avances se presentarán en el punto V del Orden del Día.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	AVANCE O CUMPLIMIENTO
12/17 SSIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los Comunicados Especiales y Circular, relativos a las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y aprueban la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, para lo cual se les requerirá el envío de un correo electrónico alternativo, número celular institucional o alternativo, así como datos de contacto de un Servidor Público de su estructura, en caso de considerarlo necesario"	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN	ACUERDO DE SEGUIMIENTO Los avances se presentarán en el punto VII del Orden del Día.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 1/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."

PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 2/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan dar por concluidos los acuerdos 7/17 SIIFP y 8/17 SIIFP, toda vez que se dará seguimiento de los mismos a través del Acuerdo 11/17 SIIFP y se informará de los avances relativos."

II. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMO TERCERA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.

NORMA VIGÉSIMO TERCERA

Se informan los resultados del 2017, respecto al cumplimiento de la obligación establecida en la Norma Vigésimo Tercera del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la integración del SIIFP:



NORMA VIGÉSIMA TERCERA

Se exhorta a las instituciones a que den cumplimiento a **la Norma Vigésima Tercera del ACUERDO por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal establece lo siguiente:**

VIGÉSIMA TERCERA.- *Independientemente de que los responsables inmobiliarios deban cumplir con los plazos establecidos en la Norma Sexta, dentro de los primeros **60 días hábiles de cada año**, revisarán la veracidad y congruencia de los datos contenidos en los registros del INVENTARIO relativos a los inmuebles que le correspondan a la institución que representan y modificarán los datos relativos a las actualizaciones y rectificaciones que se suscitaron, **debiendo manifestar y reportar a la DRPCI:***

- I. Si no se suscitó cambio alguno;*
- II. Las bajas de inmuebles que hubieren ocurrido y que aún aparezcan registrados en el INVENTARIO, y*
- III. Las altas de inmuebles que aún no cuenten con registro en el INVENTARIO.*

NORMA VIGÉSIMO TERCERA

Cuyo cumplimiento es **única y exclusivamente a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal**, mediante la pestaña denominada “Norma 23”, el plazo concluye el día **3 de abril de 2018**, hacer extensivo este requerimiento a las entidades de su sector.

* Contar con FIEL actualizada

Inicio > Norma 23

GENERAR DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA 23

La información a validar para el cumplimiento de la Norma 23 sera:

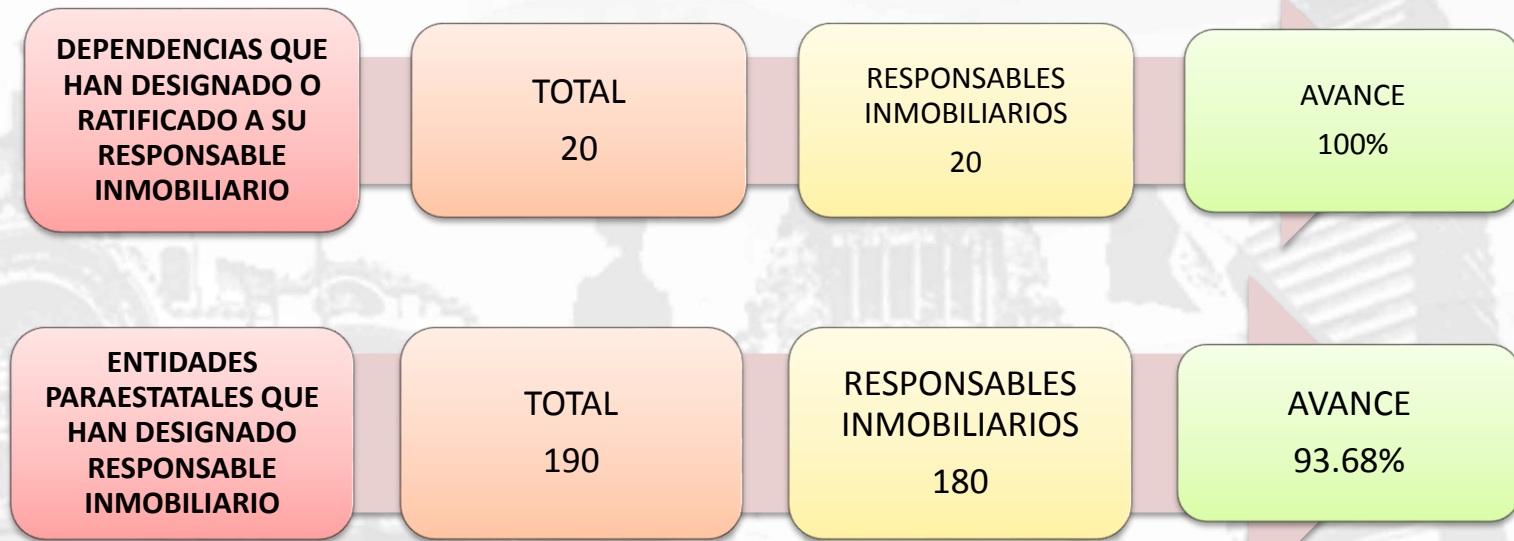
- Validación de información de sus inmuebles
- Inmuebles susceptibles de baja
- Inmuebles susceptibles de alta

"Independientemente de que los responsables inmobiliarios deban cumplir con los plazos establecidos en la Norma Sexta, dentro de los primeros 60 días hábiles de cada año, revisarán la veracidad y congruencia de los datos contenidos en los registros del INVENTARIO relativos a los inmuebles que le correspondan a la institución que representan y modificarán los datos relativos a las actualizaciones y rectificaciones que se suscitaron, debiendo manifestar y reportar a la DRPCT:
I. Si no se suscitó cambio alguno;
II. Las bajas de inmuebles que hubieren ocurrido y que aún aparezcan registrados en el INVENTARIO, y
III. Las altas de inmuebles que aún no cuenten con registro en el INVENTARIO."

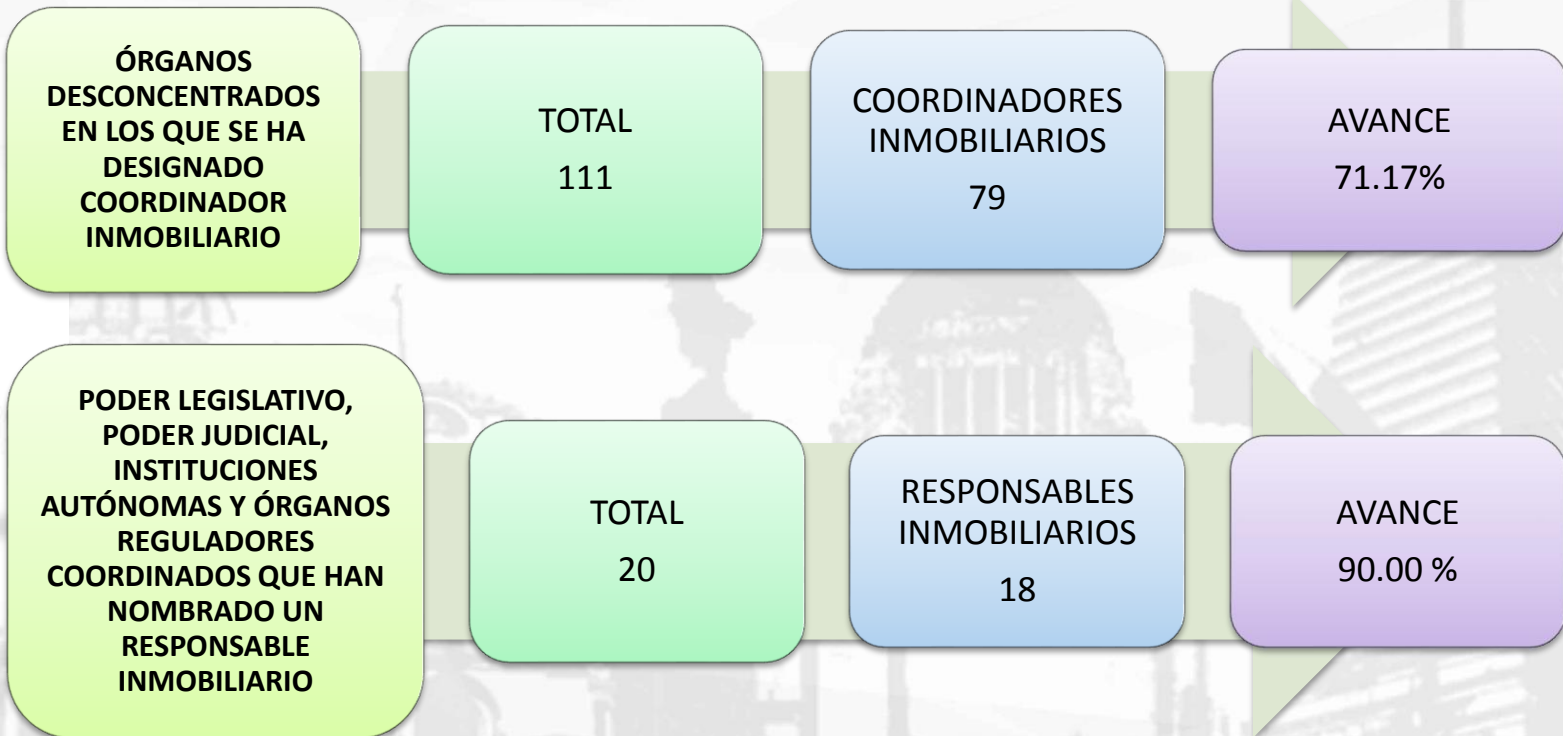
III. AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS

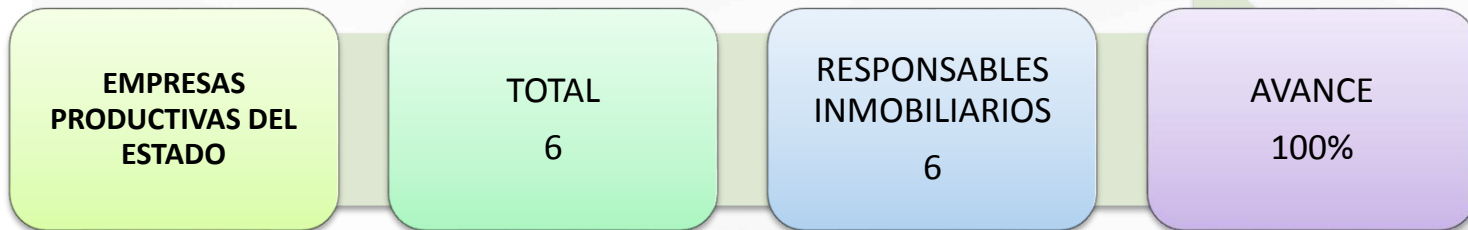
Avances en el Padrón de Responsables Inmobiliarios

DEPENDENCIAS QUE HAN DESIGNADO O RATIFICADO A SU RESPONSABLE INMOBILIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.



Avances en el Padrón de Responsables Inmobiliarios





SE LES SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, **QUE ENVÍEN RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES.**

EN EL CASO DE **ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**, DEBERÁN **REALIZAR LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR INMOBILIARIO**, O EN SU DEFECTO, **HACER DEL CONOCIMIENTO DEL INDAABIN QUE NO TIENEN INTERES EN NOMBRAR COORDINADORES** QUE AUXILIEN EN SUS ACTIVIDADES A LOS RESPONSABLES INMOBILIARIOS Y COORDINADORES INMOBILIARIOS.

ASIMISMO, SE LES SOLICITA HACER EXTENSIVO LO ANTERIOR A LAS ENTIDADES DE SU SECTOR.

IV. AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.

DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE LAS SECCIONES I Y III EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PIFP Y EN SEGUIMIENTO A LAS ENTREGAS PARCIALES RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES , SE TUVO COMO RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, EL SIGUIENTE:



	IMSS		SEPOMEX		TELECOMM		ISSSTE		DICONSA	
TOTAL DE INMUEBLES AL 31 DE MAYO	5,425		326		476		1,157		399	
	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III	SECCION I	SECCION III
SE TRASLADARON DE SECCION III A SECCION I	2,137	3,288	221	105	232	244	44	1,113	2	397
	793 +	793 -	54 +	54 -	171 +	171 -	86 +	86 -	115 +	115 -
DANDO COMO RESULTADO	2,930	2,495	275	51	403	73	130	1,027	117	282
DERIVADO DEL ANALISIS REALIZADO SE HAN REGRESADO A SECCION III	146 -	146 +	3 -	3 +	10 -	10 +	19 -	19 +	15 -	15 +
TOTAL DE INMUEBLES ACTUALMENTE	2,787	2,643	272	54	393	83	211	1,066	102	297
	5,430		326		476		1,277		399	

Nota: Durante este proceso el IMSS realizó 5 altas, 3 en SECCION I y 2 en SECCION III y
El ISSSTE realizó 120 altas, 100 en SECCION I y 20 en SECCION III

Derivado de la revisión de la información de inmuebles que se encuentran en la sección III (inmuebles propiedad de otras Instituciones Públicas Federales) en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se identificó un universo de 305 inmuebles administrados por diversas Instituciones del cual se esta realizando el análisis de la sección que corresponda.

INSTITUCIONES QUE SE ENVIO VÍA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD PARA DEPURACIÓN DE LA SECCIÓN III EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL					
N°	INSTITUCIÓN	NÚMERO DE INMUEBLES SECCIÓN III	CORREO ENVIADO	ATENDIÓ REQUERIMIENTO	ESTATUS
1	BANCO DE MÉXICO	19	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
2	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	54	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
3	H. CAMARA DE DIPUTADOS	3	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
4	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	2	SI	SI	EN REVISIÓN
5	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	13	SI	SI	EN REVISIÓN
6	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	2	SI	SI	EN REVISIÓN
7	PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	1	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
8	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	1	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
9	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	36	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
10	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	4	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
11	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1	SI	SI	EN REVISIÓN
12	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO	45	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
13	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	13	SI	SI	EN REVISIÓN
14	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1	SI	NO	NO HAN ATENDIDO EL REQUERIMIENTO
15	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	110	SI	SI	EN REVISIÓN
TOTAL DE INMUEBLES		305			

La DRPCI ha realizado trabajos de vinculación respecto de los **campos sensibles Folio Real, No. de Plano, No. de Expediente del CEDOC**, al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con el propósito de contar con información veraz, resultando vinculados:

4,110 datos de Folio Real

1,563 datos de Expediente del Cedoc

414 datos de planos



Registro Federal Inmobiliario:

RFI Provisional:

DETALLE DE FOLIO(S) REAL(ES):

Folios reales

21087

40819

DETALLE DE NÚMERO(S) DE PLANO(S):

Números de Plano

DRC-015-99/T1/T2

DRPCI-9-03115-1/5233/2013/T

DRPCPF-261-2001/T

DRPCPF-264-2001/A

DETALLE DE EXPEDIENTE(S) DEL CEDOC:

No. Expediente del CEDOC

65/96279

CEDOC9-3115-1

PROPUESTA DE ACUERDO:

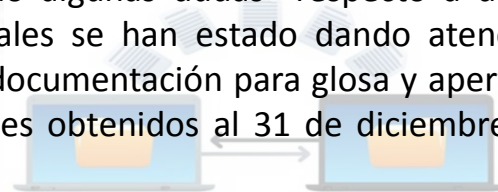
Acuerdo 3/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP”.

V. AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC).

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CEDOC

En seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en el **PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**, así como a la **CIRCULAR /DGPGI/ 336 /2017**, de fecha 8 de septiembre de 2017, se señala que se establecerá como medida preventiva, que dentro de los primeros 60 días hábiles del presente ejercicio, se deberá remitir al CEDOC, la documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado.

Por otra parte, las Instituciones Públicas de la APF han manifestado algunas dudas respecto a dicho programa a través de correos electrónicos y vía telefónica, los cuales se han estado dando atención oportuna y como resultado de la obtención y envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC, por parte de las instituciones, los avances obtenidos al 31 de diciembre de 2017 fueron:



INSTITUCIONES QUE HAN EMITIDO RESPUESTA AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC).

NO.	INSTITUCIÓN	RESPUESTA AL ENVÍO DE DOCUMENTACION PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL CEDOC
1	 (UNIDAD DE GOBIERNO)	No cuentan con expediente respecto a islas.
2		No cuenta con bienes inmuebles de su propiedad.
3	 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. /SERVICIOSAEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.	No cuenta con inmuebles bajo su dominio, el inmueble que ocupa se encuentra bajo la figura de concesión.
4	 COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	El inmueble que ocupa se encuentra bajo la figura de arrendamiento.
5	 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Se recibió documentación e información en CD, para glosa de expediente del CEDOC
6	 nacional financiera	Se recibió documentación e información en CD, para glosa de expediente del CEDOC

PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 4/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en cuanto al envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC y acuerdan homologar un plazo de los primeros 60 días hábiles de cada año, para remitir al CEDOC, la documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se de cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, esto con independencia del plazo ya señalado en el cronograma de actividades de dicho Programa de Trabajo."

VI. AVANCES DE LA SECCIÓN II EN EL SISTEMA INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.

Avances de la Sección II del Inventario



Avances de la Sección II del Inventario



VII. DIRECTORIO ALTERNO DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS Y RESPONSABLES POR INMUEBLES, PARA USO EXCLUSIVO EN CASO DE CONTINGENCIAS ESPECIALES.

VIII. PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE USO DE INMUEBLES

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS

A R E S

101 Visitas
 atendidas

8 Meses de
 Operación
 * 175 días
 hábiles



57 Empresas Registradas

MAYOR FRECUENCIA

- MATC Digital, S. de R.L. de C.V.
- PEGASO P.C.S, S.A. de C.V.
- GEOS TELECOM, S. de R.L. de C.V.

18 Dependencias

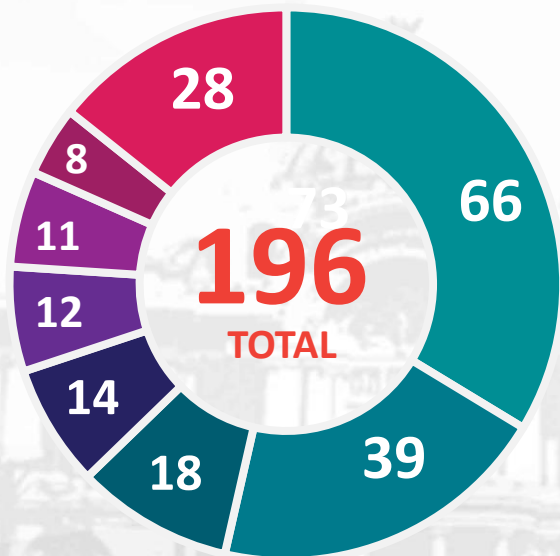
MAYOR FRECUENCIA

- AEFCM (La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.)
- IMSS
- SEP

**SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS
 ANÁLISIS DE OPERACIÓN Y RESULTADOS**

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA



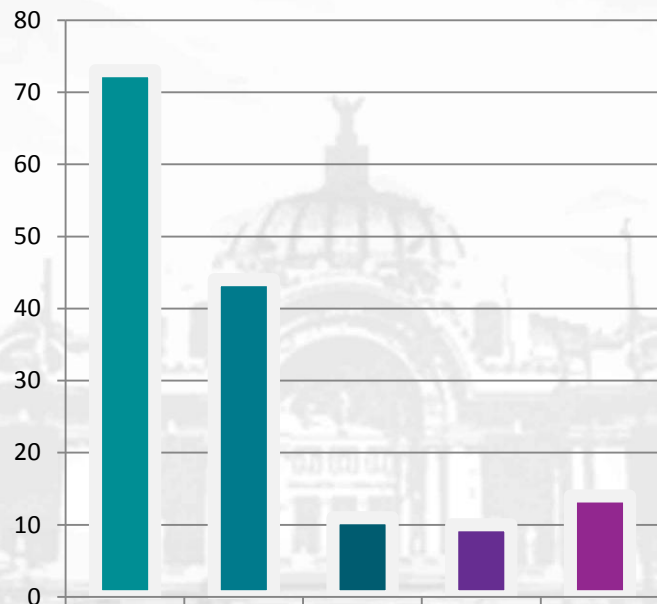
AEFCM	66
IMSS	39
SEP	18
INDAABIN	14
CONAGUA	12
SAGARPA	11
SAT	8
OTRAS	28

SOLICITUDES POR ESTADO



CDMX	100
MÉXICO	15
MICHOACAN	9
BC	8
JALISCO	8
PUEBLA	7
OTROS	44

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS SOLICITUDES INGRESADAS POR MES



JULIO	73
AGOSTO	44
SEPTIEMBRE	11
OCTUBRE	10
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	0

CAUSAS: DISMINUCIÓN DE INGRESO DE SOLICITUDES.

- Solicitudes correspondientes a la AEFCM y a la SEP sin avance, derivado de la reubicación temporal de sus oficinas, lo cual impacta en la etapa de las Actas de Entrega de los contratos.

- Cierre del ejercicio presupuestal de la Industria, correspondiente al año 2017.

- Falta de designación de Responsable Inmobiliario en diversas dependencias (SEP, AEFCM, IMSS)

- Complicaciones para la expedición de permisos y licencias de construcción, toda vez que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) implemento nuevos requisitos, derivados del sismo.

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS AVANCE DE CONTRATOS



Pagados

57

MONTO PROPORCIONAL
\$1,146,892.00

JULIO	9
AGOSTO	14
SEPTIEMBRE	25
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	3
DECIEMBRE	3

*Monto proporcional: cantidad correspondiente a los meses a partir de la firma del contrato



2 Pendientes de pago



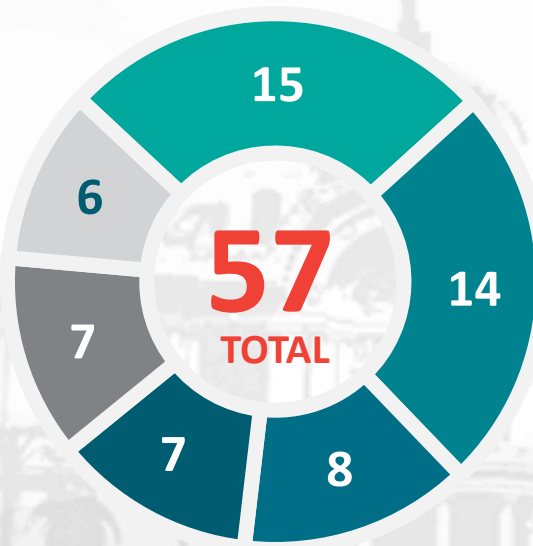
MONTO PROPORCIONAL
\$14,268.00



MONTO PROPORCIONAL
\$1,161,160.00

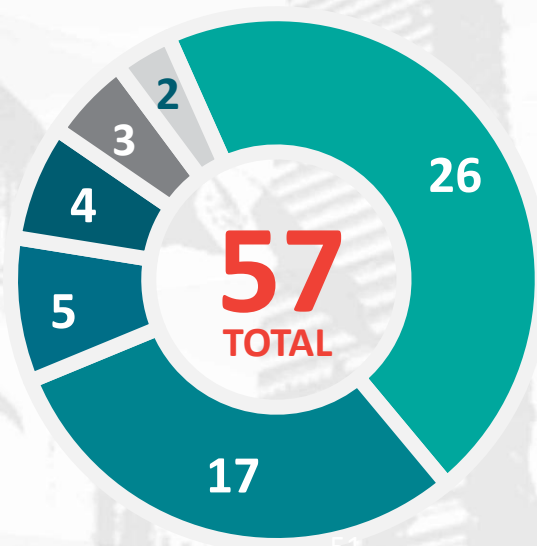
SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

CONTRATOS POR DEPENDENCIA



■ IMSS	15
■ AEFCM	14
■ OTRAS	8
■ SAGARPA	7
■ CONAGUA	7
■ INDAABIN	6

CONTRATOS POR ESTADOS



■ CDMX	26
■ OTROS	17
■ BC	5
■ JALISCO	4
■ TAMAULIPAS	3
■ MICHOACÁN	2

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

11 DEPENDENCIAS

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	14
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	7
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	6
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	7
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	1
SECRETARÍA DE SALUD	1
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	1

57
CONTRATOS
PAGADOS

5 EMPRESAS

GEOS TELECOM S.A.P.I DE C.V	4
MATC DIGITAL, S DE R.L DE C.V.	32
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. DE C.V.	2
PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	16
INMOBILIARIA ENEXA S.A. DE C.V.	3

18 ESTADOS

CDMX	26
BAJA CALIFORNIA	5
BAJA CALIFORNIA S.	1
JALISCO	4
TAMAULIPAS	3
MICHOACÁN	2
NUEVO LÉON	2
SONORA	3
DURANGO	2
CHIAPAS	1
COAHUILA	1
COLIMA	1
CAMPECHE	1
GUERRERO	1
MÉXICO	1
QUERÉTARO	1
SAN LUIS POTOSÍ	1
VERACRUZ	1

SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PROBLEMÁTICAS

PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIA
Los Inmuebles Federales no cuentan con documentación que acredite la propiedad requerida para las licencias (uso de suelo, certificado único de zonificación, exención predial, etc).	Regularizar la situación jurídica de los inmuebles federales que integran el catálogo del sistema ares
El Servidor Público facultado, no proporciona los documentos necesarios para el trámite de licencias y permisos	Solicitar al Superior Jerárquico, la instrucción del Cumplimiento del Contrato, toda vez que ya ha sido firmado.
Nuevos requerimientos por parte de la SEDUVI, derivado del hechos acontecidos el 19 de septiembre	Coordinación con la SEDUVI a efecto de: Homologar los requisitos para la obtención de licencias y permisos. Convenir criterios a efecto de solventar la falta de documentación en los espacios arrendados en Inmuebles Federales

PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIA
Impide la continuidad al proceso en el Sistema ARES, en las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> • 17 actas de entrega de espacio arrendado, pendientes de elaboración en bandeja del R.I. • 13 actas de entrega elaboradas, pendientes de firma del R.I. 	Implementar en el Sistema de ARES la normatividad aplicable en materia de "suplencia" en colaboración con las dependencias



Días hábiles desde el primer contrato pagado

IX. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL SUBCOMITÉ DURANTE EL 2017



1) En el 2017 se celebraron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria emitiéndose 13 Acuerdos.



1ª/17 RO
SIIFP (02
ACUERDOS)

2ª/17 RO
SIIFP (02
ACUERDOS)

3ª/17 RO
SIIFP (03
ACUERDOS)

1ª/17 REExtraO
SIIFP (01
ACUERDO)

4ª/17 RO (05
ACUERDOS)

2) En las sesiones, se abordaron diversos temas de los cuales destacan:



Avances en el Cumplimiento de la Norma Vigésimo Tercera del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

Avances en la Ratificación y/o Designación de Responsables Inmobiliarios



Consolidación y vinculación de la información en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Avances en el Proyecto de Espacios en Inmuebles Federales en Materia de Telecomunicaciones (ARES).

2) En las sesiones, se abordaron diversos temas de los cuales destacan:

Modificación al CRITERIO No. 05/2015 DE APLICACIÓN GENERAL, EN MATERIA DE REPORTE DE INMUEBLES FEDERALES EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, aprobado (1ª/17) Sesión ordinaria del CPIFP (Acuerdo 06/2017 CPIFP) DOF 29 de mayo del 2017.

Acciones relacionadas con el **Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2017.**

Instructivo de llenado del formato solicitado para la integración de la Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio, elaborado por la SHCP.

Resultados de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación denominada 111 GB “Optimización de los Inmuebles Federales y su Valuación”, practicada al INDAABIN y su recomendación 16-5-06A 00-07-0111-07-001.



2) En las sesiones, se abordaron diversos temas de los cuales destacan:



PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC) Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
Aprobado en su (1ª/17) Reunión Extraordinaria.

Se hizo del conocimiento de la emisión de la **CIRCULAR /DGPGI/ 336 /2017**, de fecha 8 de septiembre de 2017, relacionada con el Programa de Trabajo del CEDOC.



COMUNICADOS ESPECIALES, RELATIVOS A LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LOS SISMOS DEL 7 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017




3) Resultados Programa anual 2017	ESTATUS
Avances de la sección II del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	<p>Dentro de las actividades que se realizaron dentro del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en el 2017, se reportaron avances del módulo de la sección II del Inventario: Terrenos nacionales, sin embargo para el presente ejercicio, se procederá a dar seguimiento para su implementación en ambiente productivo en el Sistema de Inventario.</p> <p>En Cuanto a los avances de la Sección II del Inventario son:</p> <p>Terrenos Nacionales: Se encuentra en ambiente de prueba y en espera de catálogos que definirá SEDATU.</p> <p>Islas: Concluido</p> <p>Zonas Arqueológicas: Se solicitó al la Dirección de Informática el desarrollo del módulo correspondiente en la Sección II.</p>
Cumplimiento por parte de los RI de la Norma 23 del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.	Se reportó sus avances correspondientes en cada una de las reuniones celebradas en el Subcomité, siendo su ultimo avance al corte al 30 de septiembre 2017.
Padrón de Responsables Inmobiliarios.	Se reportó sus avances correspondientes en cada una de las reuniones celebradas en el Subcomité, siendo su ultimo avance al corte al 30 de septiembre 2017
Designación de encargados de inmuebles para el Proyecto de arrendamiento de Espacios en Inmuebles Federales en materia de Telecomunicaciones (ARES).	<p>Se reportó en la 3a/17 RO SSIFP, los avances alcanzados al corte 26 de junio de 2017 (13,086), sin embargo de las cifras presentadas en dicha reunión fueron modificadas en el mes de julio, toda vez que fueron suspendidos del Sistema ARES, 1,125 inmuebles del ISSSTE, debido a que se encuentra en proceso la firma del Convenio de Adhesión.</p> <p>Cerrando en el ejercicio 2017, con 12, 095 inmuebles disponibles para arrendamiento a través del Sistema ARES. Asimismo, se brindó el detalle de los avances de las solicitudes en el sistema al corte 3 de octubre de 2017.</p>




3) Resultados Programa anual 2017	ESTATUS
<p>Propuesta de modificación al Criterio No. 05/2015 de Aplicación General relativo al reporte de inmuebles federales en la contabilidad gubernamental, a fin de determinar si se realizará o no dicha modificación, y en su caso, la presentación al Comité del PIFP.</p>	<p>Se dio cumplimiento toda vez que fue aprobado (1ª/17) Reunión ordinaria del CPIFP (Acuerdo 06/2017 CPIFP) y publicado en el DOF 29 de mayo de 2017.</p>
<p>Consolidación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.</p>	<p>La DRPCI, llevó a cabo la implementación de diversas acciones, las cuales permitió que de manera coordinada con los Responsable Inmobiliarios, se mejore el contenido y calidad de la información que se encuentra en el Sistema de Inventario, siendo estas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de Campos Sensibles (Folio Real, Expediente, Plano, Sección, Dependencia Administradora, Superficie) los cuales únicamente son alimentados por la DRPCI • Reconstrucción de los catálogos de Uso Genérico y Específico, los cuales serán validados y capturados por los Responsables Inmobiliarios. • Se realizó la interconexión del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con los Sistemas del INAH e INBAL. • Se integraron nuevos campos al Sistema de Inventario que son catalogados como monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos, por parte de las instituciones INAH e INBAL. • Se realizó la vinculación de información de los componentes del SIIFP (Folio Real, No. de Plano, No. de Expediente del CEDOC). • Se realizó la depuración de las secciones I y III en el Sistema de Inventario, derivado de las entregas parciales por parte de las Instituciones que se les requirió por contar con mayor número de inmuebles. • Derivado de las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 de septiembre y 19 de septiembre de 2017, se agregaron al sistema de inventario nuevos campos relacionados con el dictamen estructural de los inmuebles.




4) CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL EN 2017:

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN 	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
1/17 SIIFP (3ª/17 RO)	<p>“Las Dependencias y Entidades que no han enviado la designación de encargados de inmuebles para atender las visitas a los mismos, dentro del Proceso de Arrendamiento de Espacios de Inmuebles Federales en materia de Telecomunicaciones (ARES), o les falta por designar encargado para algunos de sus inmuebles deberán de enviar la información a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario a más tardar el 3 de febrero de 2017. Las dependencias harán del conocimiento de sus órganos desconcentrados y las entidades de su sector este Acuerdo para que envíen su información en el plazo señalado.”</p>	<p>Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>Acuerdo concluido</p> <p>Se aprobó dar por concluido en la 3ª/17 RO.</p>
2/17 SIIFP	<p>“Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan modificar el calendario de sesiones para el 2017, por lo que se refiere a la Segunda Reunión Ordinaria, quedando como fecha de la misma el 6 de abril del presente año”.</p>	<p>Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>Acuerdo concluido.</p>
3/17 SIIFP	<p>“Los miembros del Subcomité acuerdan dar por concluido el Acuerdo 2/16 SIIFP, toda vez que en la (1a/17) Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2017, celebrada el 7 de marzo del 2017, se aprobó la modificación del Criterio 05/2015 CPIFP de aplicación general, en materia del Reporte de Inmuebles Federales en la Contabilidad Gubernamental, mediante Acuerdo: (06/2017 CPIFP)”.</p>	<p>Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>Acuerdo concluido</p>


4) CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL EN 2017:

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN 	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
4/17 SIIFP	“Los miembros del Subcomité se dan por enterados de la modificación del Criterio 05/2015 CPIFP de aplicación general, en materia del Reporte de Inmuebles Federales en la Contabilidad Gubernamental”	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo concluido
5/17 SIIFP	“Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan dar por concluido el Acuerdo 1/17 SIIFP, toda vez que el plazo para dar cumplimiento al mismo, venció el día 3 de febrero de 2017”.	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo concluido
6/17 SIIFP	“Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones dpacheco@indaabin.gob.mx y mmleon@indaabin.gob.mx, en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva.”	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo en proceso


4) CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL EN 2017:

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN 	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
7/17 SIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación relativa a la integración de expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC) y acuerdan dar seguimiento y cumplimiento a las acciones establecidas en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal conforme al Programa de Trabajo que para tal efecto emita la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario."	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo en proceso
8/17 SIIFP	"Los vocales del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Programa de Trabajo para la integración de los expedientes del CEDOC y su cronograma de actividades, el cual aprueban y acuerdan que una vez transcurrido el plazo para sus observaciones, quede como versión definitiva a presentarse en el seno del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su conocimiento; asumiendo el compromiso de dar difusión, seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en dicho programa en el ámbito de su competencia".	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo en proceso
9/17 SIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo concluido

4) CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL EN 2017:

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN 	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
10/17 SIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones a requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo concluido
11/17 SIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Circular DGPGI/336/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se hace del conocimiento de los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto, sobre la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, y se comprometen a su cumplimiento y difusión a los órganos y entidades de su sector".	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN	Acuerdo en proceso
12/17 SIIFP	"Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los Comunicados Especiales y Circular, relativos a las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y aprueban la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, para lo cual se les requerirá el envío de un correo electrónico alterno, número celular institucional o alterno, así como datos de contacto de un Servidor Público de su estructura, en caso de considerarlo necesario".	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo en proceso

4) CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL EN 2017:

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN 	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
13/17 SIIFP	“Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal aprueban el calendario de reuniones ordinarias del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, para el año 2018”.	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo concluido



X. PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ 2018



PROGRAMA DE TRABAJO SSIIFP 2018	
ACCIONES REALIZAR	
Se dará seguimiento a los Temas relacionados con el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal	● Avances de la Sección II en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
	● Cumplimiento por parte de los RI de la Norma 23 del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
	● Padrón de Responsables Inmobiliarios.
	● Avances del Proyecto de arrendamiento de Espacios en Inmuebles Federales en materia de Telecomunicaciones (ARES).
	● Consolidación y Vinculación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
	● Programa de Trabajo para la Integración de Expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC).



PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 5/18 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del informe de actividades desarrolladas en este Subcomité durante el año 2017 y acuerdan aprobar el Programa de trabajo del Subcomité para el año 2018”.

XI. ASUNTOS GENERALES

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano
Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP)
ajjuarezp@indaabin.gob.mx